

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Pablo Vázquez

RECHAZA UN INCREMENTO DE DESPOJOS

Han detenido en
flagrancia a 70
personas, informó a
HMG el titular de la
SSC de la CDMX. **P13**

PABLO VÁZQUEZ CAMACHO

DESCARTA SSC ALZA EN CASOS DE DESPOJO

Informó que la cifra de este delito se mantiene estable.
Con respecto a la extorsión, ya suman 400 detenidos

FRIDA VALENCIA

El secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Pablo Vázquez Camacho, rechazó que los despojos hayan aumentado durante los últimos años, y destacó que, por la atención que han recibido recientemente los casos, se generó la percepción de que existe un aumento o descontrol de este delito.

Informó que durante la actual administración cerca de 70 personas han sido detenidas en flagrancia por ocupar o intentar apoderarse de inmuebles.

En entrevista con Blanca Becerril, para **Heraldo Televisión**, el funcionario explicó que a esa cifra deben sumarse las capturas realizadas después de las investigaciones de la Fiscalía capitalina, además de que distintas dependencias mantienen la revisión de documentos, el acompañamiento jurídico a quienes denuncian y el aseguramiento de propiedades relacionadas con posibles ocupaciones ilegales.

"Hay una impresión quizá de que el despojo ha crecido y eso no es así; lo que nos dicen los datos es que se ha mantenido constante a lo largo de los años", afirmó.

Ante la atención que han

generado estos casos, Vázquez aclaró que la apertura de una carpeta de investigación no significa necesariamente que el delito se haya consumado, pues cada denuncia debe analizarse para establecer si corresponde a una conducta penal o deriva de una controversia de carácter civil relacionada con la posesión o propiedad del inmueble.

Según el titular de la SSC, la estrategia comenzó desde el año pasado por instrucciones de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, con la participación de la Secretaría de Gobierno y la Fiscalía local, instancias que brindan asesoría, verifican la documentación presentada por las partes y reducen los tiempos de respuesta cuando reciben reportes sobre posibles allanamientos.

Por otra parte, detalló que cerca de 400 personas han sido detenidas por la SSC por su posible relación con extorsiones desde el comienzo de esta administración, resultado que atribuyó a la estrategia implementada contra esa conducta y a las reformas que permiten investigarla sin esperar la presentación de una denuncia.

Este cambio incrementó inicialmente el número de carpetas abiertas porque las

autoridades habilitaron más canales para recibir reportes y comenzaron a proceder desde que tienen conocimiento de los hechos, aunque durante 2026 se observa una tendencia descendente después del alza registrada el año pasado.

"Somos muy conscientes de que la extorsión es un delito que tiene una cifra negra importante, es decir, que muchas extorsiones no se denuncian o la autoridad no conoce de ellas; por eso se decidió abrir más lugares y espacios donde la gente nos puede informar", señaló.

Con relación al balance general de seguridad, el funcionario destacó que julio de 2026 registró la menor cantidad de homicidios para ese mes desde 2014, mientras junio alcanzó su nivel más bajo desde 2011, comportamiento que, dijo, mantiene la reducción observada en la capital desde 2019 y coincide con la disminución reportada en otras entidades del país.

Mientras en 2018 y 2019 se cometían alrededor de 150 delitos de alto impacto cada día, actualmente el promedio se encuentra por debajo de 50, de acuerdo con Vázquez Camacho, quien explicó que el catá-



logo comprende 12 conductas atendidas de manera prioritaria, entre ellas homicidio, violación, lesiones por arma de fuego y distintas modalidades de robo.

Aseguró que la corporación a su cargo mantiene una política de cero tolerancia ante los actos de corrupción cometidos por sus integrantes, y que hay comportamientos que pueden pasar de una infracción interna a constituir un delito, por lo que consideró indispensable sancionarlos para recuperar la confianza de la ciudadanía. ■

Pablo Vázquez Camacho

SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Creo que la CDMX puede entregarle buenas cuentas a la gente en materia de seguridad... Vivimos en una de las metrópolis latinoamericanas más seguras"

"Nosotros nos comprometimos a que cada llamada de posible despojo estaríamos allí, lo estamos haciendo, y la Fiscalía está reduciendo los plazos de actuación"

Medidas en curso

Estas son algunas de las acciones implementadas por la Policía capitalina.

La SSC reforzó la prevención de extorsiones mediante información para reconocer engaños, interrumpir llamadas y saber cómo actuar.

A través de la proximidad busca que policías y funcionarios permanezcan cerca de la población, pero con capacidad para ofrecer soluciones inmediatas.

2

Componentes extra fueron incorporados a la estrategia.

3.7

Puntos bajó la percepción de inseguridad en julio.



ANTONIO NAVA

PABLO VÁZQUEZ CAMACHO, ayer, durante una entrevista con **Heraldo Media Group** en las oficinas de la SSC.



ASEGURADA EN IZTAPALAPA

Tigresa está sana, juguetona y bajo resguardo de Profepa

POR MARCO NÁJERA

marco.najera@gimm.com.mx

La cachorra de tigre de bengala blanco, rescatada el miércoles en Iztapalapa, se encuentra en buenas condiciones y ya fue entregada a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

El ejemplar silvestre había sido resguardado por Elementos de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA), pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, luego de su aseguramiento en las inmediaciones de la colonia Central de Abasto.

La cachorra iba a bordo de un vehículo y autoridades detuvieron al conductor del mismo.

De acuerdo con la BVA, la tigresa, de aproximadamente cuatro meses de edad, que tenía a la cachorra hasta ayer, mantiene un buen ánimo y estado de salud. Incluso, se ha mostrado juguetona con el personal, un comportamiento propio de su edad.

NO SERÁ REINTEGRADA A SU HÁBITAT

De acuerdo con el médico veterinario y zootecnista de la Brigada, Juan Salvador Álvarez, al tratarse de un animal exótico, en México no existe el espacio idóneo para que la tigresa pueda desarrollarse.

“Estas especies no pueden ser liberadas en un espacio natural, deben ser mantenidas en un espacio muy restringido. Entre más amplio, mejor, que tenga una buena área para hacer ejercicio, para resguardarse”, subrayó.

El traslado de la felina se realizó hacia las instalaciones de la dependencia federal ubicadas en el municipio de Naucalpan, Estado de México, donde quedó bajo resguardo para los efectos legales conducentes.



Foto: Marco Nájera

La Brigada de Vigilancia Animal indicó que la tigresa no presenta heridas o patologías que pongan en riesgo su salud.



FELINA A SALVO

VIRIDIANA MARTÍNEZ

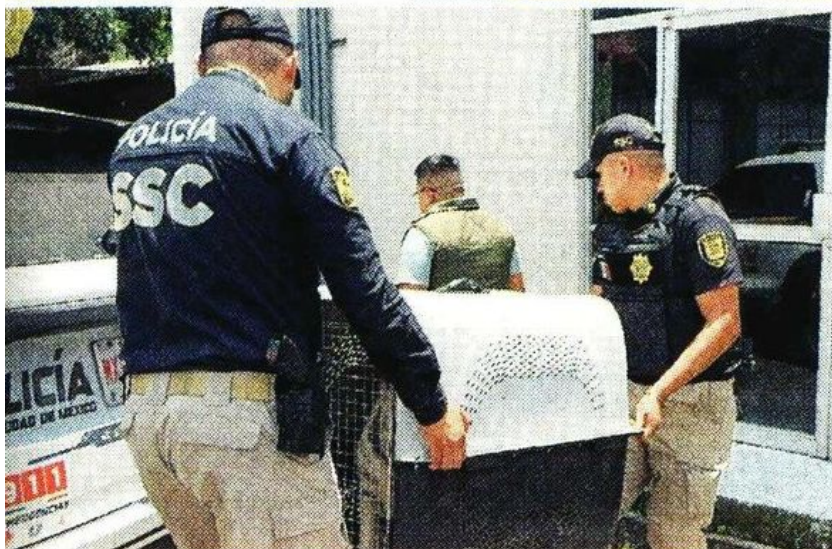
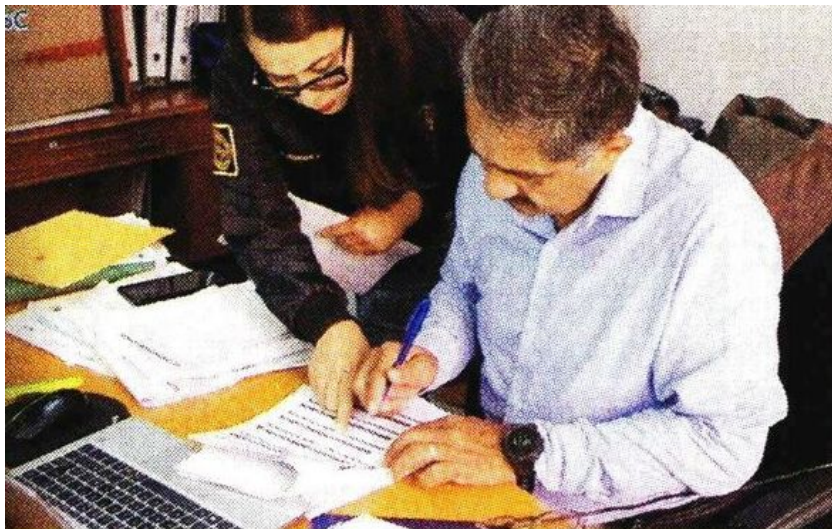
La tigresa de bengala blanca que viajaba como copiloto del conductor de una camioneta, en la Alcaldía de Iztapalapa, fue entregada a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el Estado de México, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

La cachorra fue acompañada por un médico veterinario durante su traslado, tras su salida de las instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal.

La felina quedó bajo resguardo de la dependencia federal.

Al ser una especie en peligro de extinción, no puede tenerse en casa como animal de compañía, puntualizó Juan Salvador, veterinario de la Brigada.





Fecha: 14/08/2026

Sección: Ciudad

Página: 18

Entregan a tigre de bengala blanco

ELEMENTOS de la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana llevaron a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el Estado de México, a la cría de felino que resguardó el 11 de agosto en la colonia Central de Abasto, en Iztapalapa.



Cría de tigresa de bengala es entregada a la Profepa

Permaneció bajo resguardo de la Brigada de Vigilancia Animal, para asumir formalmente su resguardo

FRIDA VALENCIA

La cría de tigre de bengala blanco que fue localizada este martes mientras era transportada en un vehículo particular en calles de la alcaldía Iztapalapa quedó bajo resguardo de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), luego de permanecer bajo cuidado de la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El ejemplar fue trasladado desde las instalaciones de la BVA hasta un inmueble de la dependencia federal ubicado en Boulevard del Pípila, colonia Lomas de Tecamachalco, en el municipio de Naucalpan, Estado de México, donde fue recibido por personal de la Profepa para continuar con el procedimiento correspondiente. El animalito está en buen estado de salud. ■

4

Meses de edad tiene la cría.



LA FELINA viajó acompañada de un veterinario.



DECOMISO EN IZTAPALAPA

Tigresa albina, será entregada a Profepa

DANA ESTRADA

Está en peso óptimo, come bien y es sociable con los humanos, fue separada de su madre al mes de nacida

La cría de tigresa de bengala albina, decomisada por policías capitalinos la madrugada del miércoles, en las inmediaciones de la Central de Abasto en Iztapalapa, goza de buena salud y en el transcurso de ayer sería puesta a disposición de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

Juan Salvador Álvarez García, médico veterinario encargado del área de fauna silvestre de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC) fue el encargado de revisar el estado de salud de la felina y cuidarla desde el momento en el que llegó a las instalaciones.

"Su condición física es buena. No presenta alteraciones patológicas significativas o evidentes. Lo primero que se revisa es su condición corporal y la valoramos de acuerdo a una numeración del uno al cinco", comentó el médico veterinario.

La evaluación que el doctor Álvarez García le aplicó a la tigresa se divide en cinco escalas: la primera, consiste en determinar si se trata de un animal con desnutrición y casi en los huesos; la segunda, si está delgada; la tercera, si se encuentra en su peso óptimo; la cuarta si presenta ligero sobrepeso y la quinta, si tiene un sobre peso que pueda llevarla a desarrollar diabetes.

Luego de la evaluación se informó que la cachorra se encuentra en el nivel tres, es decir está en peso óptimo.

El zootecnista explicó a *El Sol de México* que la tigresa, de cuatro meses, pesa alrededor de 20 kilos, tiene una altura de 50 centímetros, y una longitud desde su nariz hasta su cola de 1.70 metros, lo que la hace el ejemplar más grande en su tipo recibido en la BVA, desde su fundación, en el 2005.

También es la primera vez que reciben a un bengala albino. Al respecto, el médico veterinario dijo que, lamentablemente en la Ciudad de México hay gente que ha sido sorprendida con crías de leones, tigres, y hasta leopardos pero de tamaños y edades muy pequeñas, los cuales han terminado en la Brigada como primer resguardo.

Otro rasgo detectado en la tigresa, es que, debido a su conducta sociable con los humanos, es probable que haya sido separada de su madre antes de cumplir el mes de vida; ya que si hubiese superado las primeras cuatro semanas con lactancia materna y convivencia con su especie, la pequeña presentaría comportamientos asociales con humanos.

"Para que los animales silvestres puedan convivir con los humanos, necesitan tener una gran comunicación y generalmente son separados antes del mes para que la alimentación de leche no la termine la hembra, y la proporcione el humano con fórmulas, de esa forma empieza a tenerse un proceso de socialización", explicó Álvarez García.

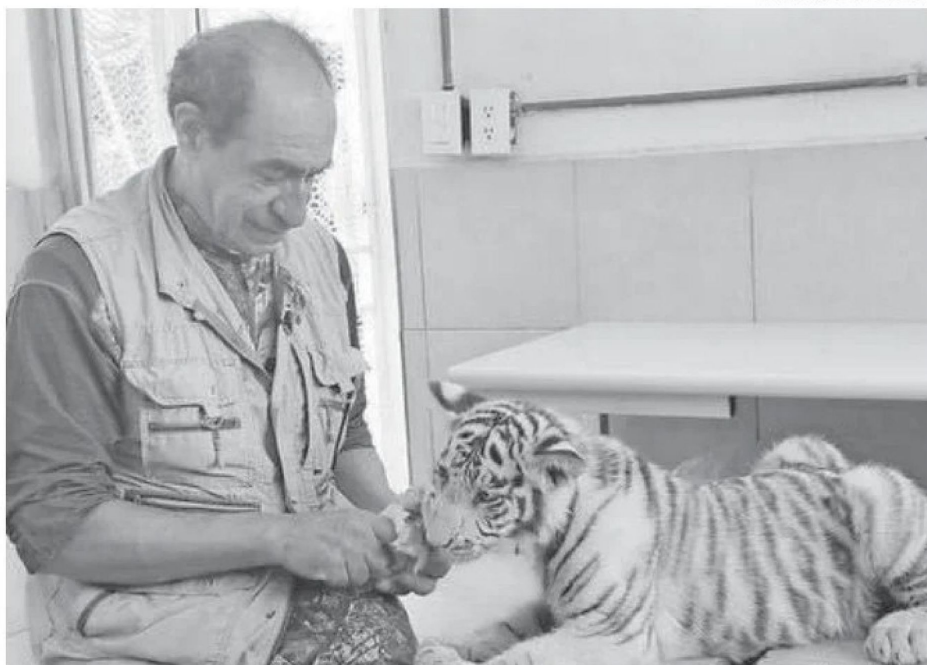
El médico veterinario explicó que la tigresa fue resguardada en el área de fauna silvestre de la BVA, sin la compa-



ña de ningún animal para evitar riesgos de contagios y asegurar su salud. No obstante, se muestra sociable, y come tres veces al día raciones de pollo, hasta juntar un kilo en el día.

Juan Salvador, con más de 20 años de experiencia en casos de decomiso de fauna silvestre en la CDMX consideró que muy probablemente si alguien no hubiera visto a la tigresa, continuaría a bordo del auto donde fue encontrada circulando por las calles, pues la ciudadanía no entiende que las especies silvestres se deben dejar en su hábitat natural, y continúan adquiriéndolas de manera ilegal.

CORTESÍA: SSC CDMX



La cría come tres veces al día casi un kilo de carne o pollo





La cría de tigre de bengala blanca quedó a resguardo de la Profepa.

ENTREGAN A CACHORRA

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- La cachorra de tigre de bengala blanca que iba de copiloto en una camioneta, en la Alcaldía Iztapalapa, fue entregada a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Un médico veterinario especialista acompañó durante el traslado a la felina desde la Brigada de Vigilancia Animal (BVA), donde se encontraba resguardada desde el martes, hasta las instalaciones de la Profepa, bajo los protocolos requeridos.

“Los uniformados arribaron

al inmueble de la Profepa, ubicado en el Boulevard del Pípila, en la Colonia Lomas de Tecamachalco, en el Municipio de Naucalpan, del Estado de México, en donde entregaron al ejemplar silvestre, que quedó bajo resguardo de la dependencia federal”, informó la SSC.

Fue un motociclista quien observó a la cría de tigre de bengala de alrededor de cuatro meses de vida dentro de un vehículo estacionado en calles de la Central de Abasto, por lo que alertó a los policías.

Los elementos detuvieron al conductor por no acreditar la posesión legal del ejemplar y a la cachorra la llevaron a la BVA.



Policía capitalina entrega a Profepa tigresa rescatada

ANAGARCÍA

Luego del rescate de una cría de tigre de bengala blanco en la Central de Abasto (CEDA), en Iztapalapa, elementos de la Brigada de Vigilancia Animal entregaron el ejemplar al personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

Este miércoles, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana recibieron el reporte de un felino que era transportado en una camioneta que circulaba por calles de la CEDA.

Los uniformados solicitaron al conductor, identificado como José Luis N, que demostrara la legal procedencia de la tigresa, pero no pudo hacerlo, por lo que fue arrestado.

La cachorra, de sólo cuatro meses, fue resguardada en el establecimiento de la brigada, en Xochimilco, donde recibió atención veterinaria y le realizaron distintos estudios para conocer su estado de salud.

Ayer, los uniformados de la BVA, acompañados por un médico veterinario zootecnista, transportaron a la felina a las instalaciones de la Profepa, ubicadas en el Estado de México, para los efectos legales conducentes.



SSC

RESGUARDO. La dependencia federal se encargará de su cuidado y en su caso, traslado a un santuario o centro de conservación.



Van a despejarse a Los Dínamos y terminan perdidos

Lo que comenzó como una caminata para despejarse terminó con cuatro estudiantes perdidos entre los senderos del Cuarto Dínamo, en La Magdalena Contreras, hasta que policías capitalinos y rescatistas lograron encontrarlos tras varias horas de búsqueda.

Dos hombres y dos mujeres recorrían la zona cuando perdieron el camino de regreso. Al recibir el reporte, policías sectoriales establecieron comunicación telefónica con uno de los jóvenes, quien explicó que se encontraban cerca de un río y compartió sus coordenadas.

Los uniformados trazaron una ruta y desplegaron un dispositivo de búsqueda junto con el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas y personal del parque recreativo Los Dínamos.

Después de varias horas, localizaron a los jóvenes y los diagnosticaron sin lesiones, por lo que fueron acompañados hasta la entrada principal del parque.

Les recomendaron permanecer en los senderos, avisar a familiares sobre su ubicación, llevar agua y batería para el celular. /24 HORAS



SUSTO. Tras varias horas de búsqueda, las dos mujeres y dos hombres fueron hallados sin lesiones.



RESCATAN A CUATRO ESTUDIANTES EN LOS DINAMOS, EN LA MC

Policías y especialistas del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), en coordinación con personal de rescate del parque recreativo Los Dinamos, rescataron sanos y salvos a cuatro estudiantes, dos hombres y dos mujeres, que se extraviaron en el perímetro del Cuarto Dínamo, en la alcaldía La Magdalena Contreras.



FOTO: ESPECIAL

Reprochan el cierre de vialidades con vallas en el Centro Histórico

ELBA MÓNICA BRAVO

Visitantes, encargados y dueños de establecimientos ubicados en el Centro Histórico reprocharon a las autoridades locales el cierre de calles, la colocación de vallas metálicas y el amurallamiento con decenas de policías que impiden el libre tránsito, situación que prevalece a casi un mes de que concluyó el torneo por la Copa Mundial de la FIFA y que ayer se agudizó.

Los usuarios de la línea 2 del Metro también hallaron en los pasillos de la estación Zócalo trafitambos color naranja y filas de policías que realizaron barricadas para cerrar el paso hacia las escaleras que conducen a la Plaza de la Constitución y a la Catedral Metropolitana.

Los locatarios dijeron suponer que “el operativo recargado de policías” de ayer fue en respuesta a la presencia de los maestros de la sección 22, procedentes del estado de Oaxaca.

Los comerciantes de la zona conocida como Los Arcos expresaron molestos que “ya es costumbre para las autoridades, porque no nos informan del cierre de calles o despliegue de policías, y menos del reforzamiento de vallas, y sin motivo aparente sigue el cierre de calles un día sí y al otro también”.

En ese tenor, dijeron que las ventas no han registrado recuperación porque “se corta el tránsito de los visitantes y ya no llegan hasta aquí”.

Mariana, procedente del municipio de Coacalco, estado de México, dijo que “el Zócalo ya no es peatonal, es prácticamente imposible trasladarse sin encontrar vallas y calles cerradas”. Relató que sólo pudo entrar por la calle de Palma y dar vuelta hasta 5 de Mayo para acceder a la plancha.

Mario, quien junto con su familia llegó de Naucalpan, también estado de México, expresó molestos que no lo dejaron entrar por la avenida 20 de Noviembre: “sí dieron acceso a unas personas, pero a nosotros no, y no sabemos por qué te niegan el derecho a caminar en libertad”.

Coartan el libre tránsito, dicen visitantes // Ventas no se recuperan





NADIA ROSALES

Comerciantes informales que laboran en Calle Moneda, en las inmediaciones del Zócalo de la Ciudad, protestaron ayer frente a la Puerta 1 de Palacio Nacional para exigir la reapertura de la vialidad y

reanudar sus ventas.

Durante unos 10 minutos, cuatro manifestantes mostraron dos mantas frente al acceso principal para demandar libre tránsito peatonal, que se ve afectado por los recurrentes cercos policiales implementados en la zona durante

manifestaciones y la presencia de grupos sociales, como la CNTE.

En el sitio se encontraban elementos de la SSC que fueron desplegados ante la llegada de un grupo de maestros para una reunión en Palacio Nacional.

Oscar Nieves

CONTRA DESPOJOS

Convocan eslabón humano

POR MARCO NÁJERA

marco.najera@glmm.com.mx

Adriana González Camarena, nieta del muralista Jorge González Camarena, convocó a crear un “eslabón humano” en la Secretaría de Gobierno Central de la Ciudad de México para arropar y asesorar a víctimas de despojo, tras denunciar la invasión a la casa familiar en la Benito Juárez.

En su cuenta de X, aseguró que no sólo es la casa del muralista la afectada y que, como su familia, hay miles de víctimas en la capital del país, por lo que decidió convocar a los afectados para “que haya una real y debida diligencia procesal” en la restitución de inmuebles.

En tanto, por este delito en Iztapalapa, la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvo ayer a dos hombres de 37 y 36 años que forzaron la chaqueta de un predio aduciendo falsamente ir a limpiar, por lo que quedaron a disposición del Ministerio Público.



Un eslabón para poder arropar y asesorar a la víctima, y que haya una real debida diligencia procesal en el aseguramiento y restitución de su hogar, su patrimonio y su historia.”

ADRIANA GONZÁLEZ

VÍCTIMA DE INVASIÓN A PREDIO



Convoca la hija de muralista a un "eslabón humano" contra despojos

| Redacción |

LUEGO DE QUE LA FISCALÍA General de Justicia de la Ciudad de México asegurara la vivienda del muralista mexicano Jorge González Camarena tras un intento de desalojo, la nieta de éste, Adriana González Camarena, convocó a llevar a cabo un "eslabón humano" en contra de este delito.

LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana informó que ha detectado que grupos delictivos, como La Unión Tepito y el Cártel de Tláhuac, han incursionado en el despojo.

EL DATO

A través de sus redes sociales, la también artista recordó que, como otras familias capitalinas, la suya fue víctima de despojo de propiedad. Por esta situación llamó a una movilización en la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México para apoyar y orientar a otros perjudicados.

"Este viernes se crea un real eslabón humano cercano a las víctimas de despojo en la Benito Juárez para poder arrojar y asesorar a la víctima, y que haya una real debida diligencia procesal.

"Hoy ya no estamos solos, las víctimas escríbame por WhatsApp para que estén registradas en este eslabón humano y que juntos podamos tener un trato digno y humano", escribió en X, antes Twitter.

100

Abogados atenderán a víctimas en plan del Gobierno



AGENTES de la fiscalía local aseguran la casa de Jorge González, el 5 de agosto.

El pasado 5 de agosto, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció una serie de acciones de prevención, restitución y justicia ante el despojo, entre ellas acelerar la atención a víctimas.

En conferencia, la mandataria capitalina anunció también que entre las medidas impulsadas está que cuando haya elementos para acreditar un despojo, la restitución del inmueble tiene que hacerse en un máximo de 15 días y la judicialización, en 30 días.

Esa tarde, la fiscalía local informó sobre el aseguramiento

de la vivienda de González Camarena, en Martín Mendalze, colonia Del Valle, en Benito Juárez. Esto, porque Adriana denunció el despojo ilegal del inmueble.

"El inmueble quedó bajo resguardo de la Fiscalía CDMX para preservarlo mientras continúan las diligencias para esclarecer los hechos", refirió la autoridad.

Adriana González Camarena indicó que el objetivo del "eslabón humano" es asesorar a las víctimas de despojo. Como parte de los avances en esto, la artista precisó que abogados ya atienden a personas perjudicadas.

Mil

966 indagatorias por este delito ha abierto la fiscalía

EXIGEN REINSTALAR MESA CON LA CNTE

Sheinbaum recibe a maestros de Oaxaca... y se van con amagos

**LAURA POY, NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA**

En la reinstalación de la mesa de diálogo con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el magisterio de la sección 22 de Oaxaca, adscrito a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), acordó avanzar en el cumplimiento de los acuerdos ya suscritos.

Dichos convenios incluyen destinar 800 millones de pesos como recurso extraordinario para este año al sector educativo de la entidad y concretar la regularización de horas, recategorizaciones y nuevas plazas en preescolar, primaria y secundaria, informó la secretaria general del magisterio oaxaqueño,

Yenny Aracely Pérez Martínez.

En el encuentro en Palacio Nacional, al que también asistieron los titulares de las secretarías de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, y de Gobernación, Rosa Isela Rodríguez, así como el director general del Issste, Martí Batres, y el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, detalló que faltan al menos mil 300 plazas docentes en el estado, por lo que pidió a los representantes de cada nivel educativo estar atentos de este proceso, que empezará el primero de septiembre.

Luego de más de tres horas de negociación, Pérez Martínez dio a conocer a los cientos de profesores concentrados en las inmediaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que otro de los acuerdos con la Presidenta fue la entrega de recursos para uniformes escolares de primaria y secundaria, que por primera vez incluirá a alumnos de preescolar en la entidad, cuyos padres recibirán a partir de septiembre la tarjeta del Bienestar donde se dispersarán los fondos.

En entrevista, Delgado enfatizó que la Federación destina 6 mil 300 millones de pesos para atender a 197 mil 983 estudiantes de secundaria que reciben la Beca Rita Cetina en la entidad, así como a 376 mil 436 alumnos de primaria beneficiados con apoyos para útiles y uniformes, y a 148 mil 675 jóvenes que cursan bachillerato se les

otorga la Benito Juárez, 35 mil 248 universitarios obtienen la de Jóvenes Escribiendo el Futuro.

En medio de un fuerte dispositivo policiaco, que desplegó a cientos de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México en las inmediaciones de Palacio Nacional, lo que incluso fue cuestionado por la maestra Pérez Martínez, quien apuntó: “no sabemos con qué objetivo se hizo este operativo, si venimos pacíficamente”. Dijo que en la mesa con la Presidenta “insistimos en nuestra demanda central de acceder a una pensión digna y la abrogación de la Ley del Issste y de la reforma educativa, así como reinstalar la mesa con la CNTE”.

Escuelas sin luz

Informó que ante la mandataria federal se detalló que hay acuerdos firmados con los gobiernos estatal y federal, “pero que no se han cumplido, entre ellos el que tenemos varias escuelas en el estado que no tienen servicio de energía eléctrica, y para contratarlo los padres de familia deben pagar más de 25 mil pesos para tener un dictamen y que puedan tener luz”.

A ello se suman los adeudos en el pago de la energía eléctrica en varios planteles, en particular de telesecundarias, que no cuentan con el recurso para solventar este gasto.

Indicó que Sheinbaum se comprometió a resolver esta demanda.

Al respecto, en un comunicado conjunto, la SEP y Gobernación detallaron que se acordó que se establecerá una mesa de trabajo con la Comisión Federal de Electricidad para asegurar que todas las escuelas de Oaxaca cuenten con el servicio eléctrico.

Pérez Martínez advirtió que si hay un nuevo incumplimiento de los acuerdos, “vamos a volver a movilizar, no nos queda otra”. Agregó que la próxima asamblea estatal será en los primeros días de septiembre.

▲ **Maestros afirman que en Oaxaca faltan al menos mil 300 plazas docentes en niveles básico y medio básico. La imagen, afuera de Palacio, donde dialogaron más de tres horas con la mandataria.**
Foto Cristina Rodríguez

“

Destinan 6 mil 300 millones en becas al estado, afirma la SEP

Concretar pacto de 800 mdp más para educación en la entidad este año, entre acuerdos // Insisten en anular Ley de Issste, o volverán los cierres





TRAS REUNIÓN CON SHEINBAUM

Consigue CNTE más plazas

Además, se acuerda la entrega de uniformes, becas y suministro eléctrico para escuelas de Oaxaca, según informó la Secretaría de Educación. **Pág. 22**

NO TOCAN LEY DEL ISSSTE

Tras ver a CSP, CNTE obtiene plazas, becas, uniformes...

ROBERTO CORTEZ ZÁRATE

La Sección 22 advierte que habrá más movilizaciones si los compromisos no se llevan a cabo

La Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) salió de Palacio Nacional con compromisos sobre nuevas plazas docentes, uniformes, becas y suministro eléctrico para las escuelas de Oaxaca, después de una reunión de cuatro horas con la presidenta Claudia Sheinbaum.

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, informó que las nuevas plazas, recategorizaciones y horas adicionales comenzarán a aplicarse a partir del 1 de septiembre. La dirigencia de la Sección 22 señaló que la demanda contempla más de mil 300 plazas para docentes en Oaxaca.

Delgado también informó que, a peti-

ción de la Sección 22, se autorizó entregar dos uniformes para preescolar y uno adicional para estudiantes de primaria y secundaria.

La SEP reportó 372 mil estudiantes de primaria con la Beca Rita Cetina, 197 mil de secundaria con ese apoyo y 148 mil beneficiarios de la Beca Benito Juárez. La inversión en becas para Oaxaca, según Delgado, ronda los 6 mil 300 millones de pesos.

Otro de los compromisos consiste en instalar una mesa con la Comisión Federal de Electricidad para garantizar el servicio eléctrico en los planteles educativos de Oaxaca.

La reunión también abordó los procesos judiciales contra maestros perseguidos y encarcelados durante la lucha contra la reforma educativa. Delgado afirmó que el gobierno federal atiende la exigencia de justicia y reparación del daño.

A principios de septiembre habrá una nueva reunión con la Secretaría de Gobernación y la SEP para revisar el cumplimiento de los compromisos.



Antes de entrar a Palacio Nacional, Yenny Aracely Pérez, dirigente de la Sección 22, cuestionó el cerco policial instalado afuera del recinto y sostuvo que contradice el discurso del gobierno federal sobre la ausencia de represión.

“Esta situación que venimos a ver aquí en Palacio, afuera de Palacio Nacional, con ese cercado policíaco, sin duda alguna deja mucho el discurso de este gobierno que ha dicho que no reprime”, afirmó.

La dirigente también advirtió que la CNTE podría volver a movilizarse si los compromisos no se cumplen dentro de los plazos establecidos.

La diferencia entre ambas posiciones queda marcada: el Gobierno federal presenta avances concretos y fija septiembre como fecha de seguimiento; la Sección 22 condiciona la tregua al cumplimiento de los compromisos.

Afuera de Palacio Nacional, con ese cercado policíaco, sin duda alguna deja mucho el discurso de este gobierno que ha dicho que no reprime”

YENNY ARACELY PÉREZ
DIRIGENTE S-22





Yenny Aracely Pérez, líder de la Sección 22 de Oaxaca, ayer, afuera de Palacio Nacional.



Desmantelan narcolaboratorio en Iztapalapa ; detienen a 2 con 200 dosis de droga

Agentes de la policía capitalina ejecutaron una orden de cateo en un inmueble utilizado como bodega y centro de operación para la venta y distribución de droga, en la alcaldía Iztapalapa.

En el domicilio ubicado en la calle Sabadell, de la colonia San Juan Estrella fueron detenidos Hugo "N" y Ángel Alejandro "N"; se aseguró un arma de fuego larga abastecida con 14 cartuchos útiles y 248 dosis y envoltorios de marihuana y metanfetamina.

Durante la acción, los uniformados aseguraron un arma de fuego larga de color rojo con negro, un cargador de plástico, 14 cartuchos útiles, 166 bolsitas de plástico transparentes con marihuana, y un aproximado de un kilogramo de la misma hierba a granel, además detuvieron a los dos hombres de 22 y 23 años de edad.

También se hallaron tres bolsas de plástico transparentes, dos de ellas con 63 envoltorios con piedra, otra con 19 bolsitas de plástico color azul con cierre hermético con metanfetamina, dos básculas grameras y una libreta con anotaciones.

Los detenidos, junto con lo asegurado, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público. Asimismo, el inmueble fue sellado y se encuentra bajo resguardo policial mientras continúan las indagatorias ●



Detenidos Hugo "N" y Ángel Alejandro "N". (SSC)



LES CACHAN EN IZTAPALAPA EL 'BISNES'

**ASEGURAN INMUEBLE QUE SERVÍA COMO BODEGA
Y CENTRO DE OPERACIÓN PARA DISTRIBUIR DROGA**

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Un departamento que presuntamente era utilizado como bodega y centro de operación para distribuir droga fue cateado en Iztapalapa, lo que dejó dos personas detenidas y alrededor de 248 dosis de droga aseguradas, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

“La acción policial se llevó a cabo derivado de las investigaciones en un domicilio identificado como posible centro de operación, punto de reunión y bodega para el embalaje, conteo y distribución de droga, ubicado en la Calle Sabadell, en la Colonia San Juan Estrella”, detalló la dependencia.

Mediante trabajos de campo y gabinete, los elementos obtuvieron datos de prueba suficientes sobre la posible comisión de delitos y fueron entregados al agente del Ministerio Público para que solicitara una orden de cateo a un juez.

El mandamiento judicial fue cumplimentado por la SSC, en coordinación con la Fiscalía de la Ciudad de México y con apoyo de la Secretaría de Marina y de la Guardia Nacional, sin ser necesario el uso de violencia y conforme a los protocolos de actuación policial.

Los detenidos, Hugo N y Alejandro N, se encontraban en el lugar, donde además aseguraron un arma de fuego larga roja con negro, un cargador de plástico y 14 cartuchos útiles.

En total hallaron 248 dosis de posible droga, de las que 166

eran bolsitas de plástico transparentes con posible marihuana y alrededor de un kilo de la misma hierba a granel, así como 3 bolsas de plástico transparentes, 2 con 63 envoltorios con una sustancia en piedra y otra con 19 bolsitas azules con cierre hermético con posible metanfetamina, 2 básculas grameras y una libreta con anotaciones.

El inmueble fue asegurado, sellado y quedó bajo resguardo policial para continuar con las investigaciones.



■ Los detenidos estaban en el inmueble y también les encontraron básculas grameras y una libreta.

2 IMPLICADOS
FUERON DETENIDOS DURANTE
LA EJECUCIÓN DEL CATEO





DECOMISAN DROGAS Y ARMA LARGA

Desmantelan narco
tienda en IztapalapaREDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Resultado de trabajos de investigación para el combate a los delitos de alto impacto, en Iztapalapa, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ambas de la Ciudad de México, con el apoyo del personal de la Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR) y de la Guardia Nacional (GN), ejecutaron una orden de cateo en un inmueble presuntamente utilizado como bodega y centro de operación para la venta y distribución de droga.

Durante las indagatorias, los oficiales obtuvieron datos de prueba suficientes que fueron entregados al agente del Ministerio Público, quien solicitó y obtuvo de un Juez de Control del Sistema Procesal Acusatorio, el mandamiento judicial.

La acción se llevó a cabo en el domicilio ubicado en la calle Sabadell, en la colonia San Juan Estrella, donde los uniformados aseguraron un arma de fuego larga de color rojo con negro, un cargador de plástico, 14 cartuchos útiles, 166 bolsitas de plástico transparentes con marihuana, y un aproximado de un kilogramo de la misma hierba a granel.

También se hallaron tres bolsas de plástico transparentes, dos de ellas con 63 envoltorios con una sustancia sólida en piedra, otra con 19 bolsitas de plástico color azul con cie-

rrer hermético con posible metanfetamina, dos básculas grameras y una libreta con anotaciones.

Ahí mismo fueron detenidos Hugo "N" y Ángel Alejandro "N", de 22 y 23 años de edad, los cuales fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica y continuará con las investigaciones del caso.



FOTO: ESPECIAL

Les cayeron en su guarida



RESGUARDO



El inmueble fue sellado y se encuentra bajo resguardo policial mientras continúan las indagatorias.



CARRETERA MÉXICO- CUERNAVACA

Asegura la SSC un camión con madera

AURELIO SÁNCHEZ
La Prensa

Implementaron un dispositivo de vigilancia para combatir el delito de tala clandestina en Tlalpan

Un tráiler que transportaba 57.84 metros cúbicos de madera de pino aserrada fue asegurado durante un operativo contra la tala ilegal en la alcaldía Tlalpan, donde fue detenido el conductor de la unidad, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El operativo se realizó de manera coordinada entre la SSC, la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y la alcaldía Tlalpan, como parte de las acciones para combatir los delitos ambientales y el tráfico de recursos forestales.

Personal de las dependencias instaló un filtro carretero en el kilómetro 19 de la carretera federal México-Cuernavaca, a la altura del pueblo de Chimalcoyotl, donde detectaron un tráiler cubierto con una lona azul.

Durante la inspección, los agentes localizaron en el interior del vehículo tablas de madera verde motoaserrada, de diferentes dimensiones, de la especie pino.

El conductor, de 49 años, presentó documentación para acreditar la procedencia del cargamento; sin embargo, al ser revisada por las autoridades, se detectaron irregularidades en los datos de llenado, por lo que no se pudo acreditar legalmente el origen de la madera.

De acuerdo con la información proporcionada por el chofer, el cargamento provenía de Acapulco-Zihuatanejo, en

el municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, y tenía como destino Granjas de Valle de Guadalupe, en Ecatepec de Morelos, Estado de México.

El hombre fue detenido y puesto a disposición de las autoridades correspondientes junto con el tráiler y la madera asegurada, a fin de determinar su situación jurídica y establecer la procedencia legal del producto forestal.

Las autoridades capitalinas señalaron que mantendrán los operativos coordinados para combatir la tala clandestina y proteger los suelos de conservación y los recursos naturales de la Ciudad de México.

La cantidad de madera que se encontró, de haber sido talada sin autorización, representaría un daño considerable para las áreas forestales de la región de origen. La madera verde motoaserrada, es aquella recién cortada y procesada con motosierra, es uno de los materiales más frecuentemente vinculados al comercio ilícito de recursos forestales en México.

Tlalpan concentra una porción significativa del suelo de conservación de la Ciudad de México, lo que la convierte en una zona de atención prioritaria frente al avance de actividades ilegales que afectan los recursos naturales.

La SSC y la SEDEMA señalaron que estas acciones buscan garantizar el derecho de la ciudadanía a un medio ambiente sano, así como proteger y recuperar los recursos forestales de la ciudad mediante la coordinación entre instancias locales y federales. El 4 de agosto, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, propuso una agenda ambiental metropolitana para el Valle de México enfocada en proteger los bosques, mejorar la calidad del aire,



asegurar el abastecimiento de agua y frenar la expansión urbana desordenada sobre áreas de valor ecológico.

La Primera Sesión Ordinaria 2026 del Consejo de Desarrollo Metropolitano del Valle de México, en la que se incorporó al municipio de Huitzilac, destacó que los retos ambientales no reconocen límites administrativos, por lo que la protección de los recursos naturales debe abordarse desde una visión regional.

POR QUÉ LO DETUVIERON

EL CHOFER no acreditó la procedencia legal del cargamento con la documentación que presentó a la policía

CORTESÍA: X @SSC_CDMX



Elementos de la policía interceptaron un táiler que transportaba madera de pino



Asegura la SSC un tráiler con madera ilegal

[Redacción]

AGENTES de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y personal de autoridades ambientales locales y federales, detuvieron a un hombre por transportar en un vehículo pesado madera obtenida de manera ilegal.

En un comunicado, la dependencia capitalina detalló que en el filtro de seguridad instalado a la altura del kilómetro 19 de la Carretera Federal México-Cuernavaca, en la colonia Chimalcoyotl, alcaldía Tlalpan, las autoridades detectaron un tráiler que ocultaba su cargamento con una lona azul.

De acuerdo con la SSC, policías y elementos de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) inspeccionaron el vehículo y encontraron que la lona azul cubría tablas de madera verde moto aserrada de distintas especies de pino. El cargamento ascendió a cerca de 57.8 metros cúbicos.

El conductor del vehículo entregó a las autoridades una documentación para acreditar la legalidad del material que transportaba, pero, precisó la dependencia local, los papeles tenían irregularidades por no contar con especificaciones en los datos de llenado.

300

Hectáreas del Ajusco y Topilejo afectó la tala ilegal

"El chofer explicó que la madera procedía de Acapulco-Zihuatanejo, municipio de Tecpan de Galeana, estado de Guerrero, y tenía como destino hacia Granjas del Valle de Guadalupe, Ecatepec de Morelos, Estado de México", refirió la SSC.

En su Primer Informe de labores, la Secretaría del Medio Ambiente detalló que en el primer año de la administración de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, ejecutó, con autoridades locales y federales, 108 operativos contra la tala ilegal.

La dependencia capitalina detalló que estas acciones llevaron al desmantelamiento de seis centros clandestinos



AUTORIDADES RECUPERAN la madera talada de manera ilegal, ayer, en Tlalpan.

de transformación y aseguraron 668 metros cúbicos de madera, 106 de tierra de monte, 40 vehículos y 50 herramientas usadas para actividades ilegales.

Cae presunto talamontes

AURELIO SÁNCHEZ

Un tráiler que transportaba 57.84 metros cúbicos de madera de pino aserrada fue asegurado durante un operativo contra la tala ilegal en la alcaldía Tlalpan, donde fue detenido el conductor de la unidad, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El operativo se realizó de manera coordinada entre la SSC, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y la alcaldía Tlalpan, como parte de las acciones para combatir los delitos ambientales y el tráfico de recursos forestales.

Personal de las dependencias instaló un filtro carretero en el kilómetro 19 de la carretera federal México-Cuernavaca, a la altura de la colonia Chimalcoyotl, donde detectaron un tráiler cubierto con una lona azul.

Durante la inspección, los agentes localizaron en el interior tablas de madera verde motoaserrada, de diferentes dimensiones, de la especie pino. El conductor, de 49 años, presentó documentación para acreditar la procedencia del cargamento; sin embargo, al ser revisada por las autoridades, se detectaron irregularidades en los datos de llenado, por lo que no se pudo acreditar legalmente el origen de la madera.

De acuerdo con la información proporcionada por el chofer, el cargamento provenía de Acapulco-Zihuatanejo, en el municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, y tenía como destino Granjas de Valle de Guadalupe, en Ecatepec de Morelos, Estado de México.

El hombre fue detenido y puesto a disposición de las autoridades correspondientes junto con el tráiler y la madera asegurada, a fin de determinar su situación jurídica y establecer la procedencia legal del producto forestal.

Las autoridades capitalinas señalaron que mantendrán los operativos coordinados para combatir la tala clandestina y proteger los suelos de conservación y los recursos naturales de la Ciudad de México.

Fuerzas de seguridad implementaron un dispositivo de vigilancia sobre la carretera México-Cuernavaca, en la alcaldía Tlalpan, para combatir el delito de tala clandestina



¡TEN PINO, LEÑERO!

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre, de 49 años, fue detenido por trasladar en un tráiler casi 58 metros cúbicos de tablas de distintas especies de pino.

Fue interceptado por policías en el kilómetro 19 sobre la Carretera Federal México-Cuernavaca, en la Colonia Chimalcoyotl, Alcaldía Tlalpan.

Aunque explicó que la madera procedía de Acapulco-Zihuatanejo, Guerrero, y que tenía como destino Granjas de Valle de Guadalupe, en el Municipio de Ecatepec, Estado de México, no presentó documentación regular.

Las autoridades sospecharon que la madera fue obtenida de manera ilegal, por lo que fue trasladado al Ministerio Público. Sin embargo, fue liberado después, informó la Sedema.





Aseguran tráiler con madera en Tlalpan

LA UNIDAD CARGABA con 57.84 metros cúbicos y fue detenida durante un operativo contra la tala ilegal

FEDERICO REYES

nacion@contrareplica.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y la alcaldía Tlalpan, aseguró un tráiler que transportaba 57.84 metros cúbicos de madera aserrada, como parte de las acciones interinstitucionales para combatir la tala ilegal y los delitos ambientales.

El aseguramiento se realizó durante la instalación de un filtro carretero en el kilómetro 19 de la Carretera Federal México-Cuernavaca, en la colonia Chimalcoyotl, alcaldía Tlalpan, con el objetivo de detectar y disminuir el traslado de productos forestales de procedencia irregular.

En el punto de revisión, personal de la SSC y de la PROFEPA detectó un tráiler que transportaba un cargamento cubierto con una lona azul. Los elementos solicitaron al conductor realizar una inspección de la unidad y localizaron tablas de madera verde motoaserrada de la especie pino, en diferentes dimensiones.

El conductor presentó documentación relacionada con el traslado de la madera; sin embargo, durante la revisión, las autoridades detectaron irregu-

laridades, debido a que los documentos no contaban con las especificaciones correspondientes en sus datos de llenado.

De acuerdo con la información proporcionada por el conductor, la madera procedía de Acapulco-Zihuatanejo, municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, y tenía como destino Granjas de Valle de Guadalupe, en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Ante las irregularidades detectadas, el cargamento, con un volumen aproximado de 57.84 metros cúbicos de tablas aserradas, fue asegurado y puesto a disposición de las autoridades correspondientes, quienes determinarán las acciones legales procedentes.

El operativo forma parte de los trabajos coordinados entre autoridades locales y federales para combatir la tala clandestina, prevenir delitos ambientales y proteger los recursos forestales de la capital.●





El deco-
miso se
realizó
durante
la insta-
lación de
un filtro
carretero.
Especial



TENÍAN ARMAS Y DROGA

Detienen a siete, tras dos cateos en Coyoacán

Elementos de la SSC, en coordinación con la Fiscalía capitalina, la Marina y la Defensa, detuvieron a siete personas, tras ejecutar dos órdenes de cateo en en Coyoacán. La orden judicial fue resultado de trabajos de investigación de gabinete y campo, en seguimiento a varios reportes por delitos relacionados con la venta de droga y la extorsión. Aseguraron 651 dosis de posible droga, un arma de fuego larga, cartuchos útiles y equipos telefónicos. *Redacción*

ESPECIAL



Caen por extorsión a dueños de bares

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Siete presuntos integrantes del grupo delictivo Los Rosi, dedicados a la extorsión de dueños y personal de bares, fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) durante dos cateos en Coyoacán.

Se trata de Sheyla Michelle "N", de 35 años; Rogelio, alias "Don Mosco", de 62 años; Sebastián "N", de 21; José Ramón "N", de 52; María Alejandra "N", de 53; Roberto "N", de 21, y Claudia "N", de 56, algunos de ellos familiares.

"Se supo que los detenidos, al parecer forman parte de un grupo delictivo, el cual se dedica a los delitos de extorsión a gerentes y dueños de bares ubicados sobre la Calzada Acoxpa, así como a la venta y distribución de droga con zona de operación en la Alcaldía Coyoacán", informó la SSC.

Las órdenes de cateo concedidas por un Juez fueron cumplimentadas y, en el primer inmueble, en Calle Andador María Luisa Martínez, Colonia Carmen Serdán, detuvieron a una mujer y aseguraron un arma de fuego larga con 3 cartuchos útiles en el cargador, 166 dosis de posible cocaína, 100 envoltorios de hierba similar a la mariguana y un celular.

En la segunda vivienda, en Calle Conchita Urquiza,

Unidad Habitacional CTM Culhuacán Séptima Sección, aseguraron a 4 hombres y 2 mujeres.

Les decomisaron 100 dosis de posible metanfetamina, 115 dosis de posible cocaína, alrededor de 50 gramos de la misma sustancia, 170 dosis de aparente mariguana y 8 celulares.

A los siete se les informaron sus derechos y, con lo asegurado, fueron llevados ante el Ministerio Público.

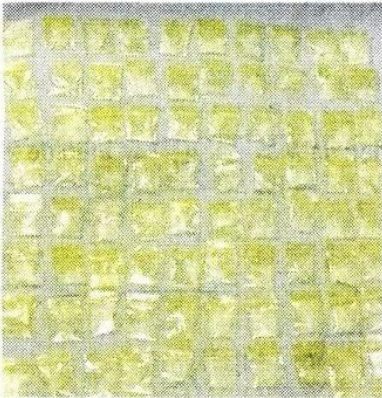
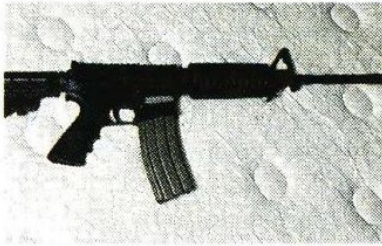
Los inmuebles fueron sellados y quedaron bajo resguardo policial.

Según los cruces de información, la detenida de 35 años estuvo en prisión por delitos contra la salud y portación de arma de fuego en la CDMX, en 2022.

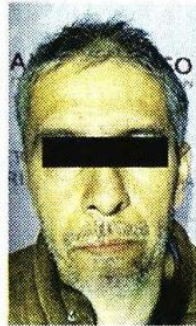
Policía capitalina

Se supo que los detenidos, al parecer forman parte de un grupo delictivo, el cual se dedica a los delitos de extorsión a gerentes y dueños de bares ubicados sobre la Calzada Acoxpa".

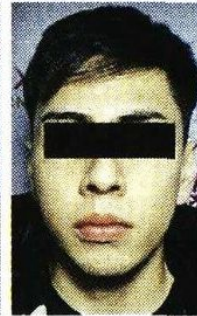




■ Durante dos cateos, fueron aseguradas dosis de droga y un arma de fuego larga.



■ Los siete detenidos pertenecerían al grupo criminal de Los Rosi.



Cortesía SSC



Caen por extorsión y venta de narcóticos

JOSÉ LUIS PÉREZ

Un operativo conjunto entre autoridades locales y federales permitió la captura de siete presuntos integrantes de un grupo delictivo dedicado a la extorsión de bares y al narcomenudeo en la alcaldía Coyoacán. Entre los aseguramientos destacan 651 dosis de diversas drogas, un arma de fuego larga con cargador y cartuchos útiles.

Las detenciones y aseguramientos se llevaron a cabo tras la ejecución de dos órdenes de cateo de forma simultánea en las colonias Carmen Serdán y Unidad Habitacional CTM Culhuacán, Séptima Sección. Las intervenciones fueron resultado de trabajos de inteligencia e investigación de campo en seguimiento a denuncias ciudadanas sobre venta de droga y cobro de piso.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) e integrantes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), con el apoyo estratégico de la Secretaría de Marina (Semar), la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y la Guardia Nacional (GN), identificaron los inmuebles utilizados para el almacenamiento y distribución de estupefacientes. Con los datos de prueba recabados, un juez de Control liberó las órdenes de cateo.

De acuerdo con las investigaciones policíacas, los siete detenidos presuntamente integran una célula criminal enfocada en la extorsión a gerentes y dueños de bares situados sobre la calzada Acoxpa, además de operar el narcomenudeo en varios puntos de la alcaldía Coyoacán.

Al cruzar la información, se confirmó

que la detenida, de 35 años de edad, registra un ingreso previo al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en 2022 por delitos contra la salud y portación de arma de fuego.

Los detenidos y todo lo decomisado fueron puestos a disposición del agente del MP. Los dos inmuebles quedaron asegurados y bajo resguardo policial.

CORTESÍA: SSC CDMX



Al parecer integran una célula criminal dedicada al narcomenudeo y a la extorsión contra dueños de bares



NO SE LA VAN A ACABAR

EN COYOACÁN

DETienen A SIETE PRESUNTOS EXTORSIONADORES DE BARES

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Siete presuntos integrantes del grupo delictivo Los Rosi, dedicados a la extorsión de dueños y personal de bares, fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) durante dos cateos en Coyoacán.

Se trata de Sheyla Michelle N, de 35 años; Rogelio, alias Don Mosco, de 62 años; Sebastián N, de 21; José Ramón N, de 52; María Alejandra N, de 53; Roberto N, de 21, y Claudia N, de 56, algunos de ellos familiares.

“Los detenidos, al parecer forman parte de un grupo delictivo, el cual se dedica a los delitos de extorsión a gerentes y dueños de bares ubicados sobre la Calzada Acoxpa, así como a la venta y distribución de droga con zona de operación en Coyoacán”, informó la SSC.

Durante vigilancia fijas y móviles, se consiguieron datos de prueba que fueron entregados a un Juez para conseguir órdenes de cateo que concedió.

En el primer inmueble, en Calle Andador María Luisa Martínez, Colonia Carmen Serdán, detuvieron a una mujer, aseguraron un arma de fuego larga con 3 cartuchos útiles en el cargador, 166 dosis de posible cocaína, 100 envoltorios hierba similar a la marihuana y un celular.

En la segunda vivienda, en Calle Conchita Urquiza, Unidad Habitacional CTM Culhuacán Sép-

tima Sección, aseguraron a 4 hombres y 2 mujeres.

Les decomisaron 100 dosis de posible metanfetamina, 115 dosis de posible cocaína, alrededor de 50 gramos de la misma sustancia, 170 dosis de aparente marihuana y 8 celulares.

A los siete se les informaron sus derechos y con lo asegurado fueron llevados ante el Ministerio Público.

Los inmuebles fueron sellados y quedaron bajo resguardo policial.

Según los cruces de información, la detenida de 35 años estuvo en prisión por delitos contra la salud y portación de arma de fuego.





Caen siete de 'Los Rosi' por extorsión a bares

JUAN CARLOS WILLIAMS

Siete presuntos integrantes del grupo delictivo "Los Rosi", señalado por autoridades capitalinas por dedicarse a la extorsión de dueños y gerentes de bares ubicados sobre la calzada Acoxpa, así como a la venta y distribución de droga, fueron detenidos durante dos órdenes de cateo realizadas en Coyoacán.

Según las investigaciones, los inmuebles intervenidos eran utilizados para almacenar y distribuir narcóticos.

En el primer domicilio, ubicado en el Andador María Luisa Martínez, de la colonia Carmen Serdán, fue detenida Sheyla, de 35 años.

En el lugar, fueron asegurados un arma de fuego larga con tres cartuchos útiles, 166 dosis de cocaína,

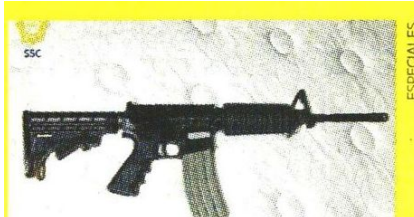
100 envoltorios de marihuana y un teléfono celular.

El segundo cateo se efectuó en una vivienda de la calle Conchita Urquiza, en la Unidad Habitacional CTM Culhuacán Séptima Sección.

Ahí fueron detenidos Rogelio, alias "Don Mosco", de 62 años; José Ramón, de 52; Sebastián, de 21; Roberto, de 21; además de María Alejandra, de 53, y Claudia, de 56 años.

En este inmueble fueron localizadas 100 dosis de metanfetamina, 115 dosis de cocaína, 50 gramos de la misma sustancia y 170 dosis de marihuana.

En ambos cateos, se decomisaron un total de 651 dosis de droga.



SSC DETIENE A SIETE INTEGRANTES DE “LOS ROSI” EN COYOACÁN POR EXTORSIÓN

LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México informó la captura de siete personas vinculadas al grupo delictivo “Los Rosi”, señalado por extorsionar a dueños y gerentes de bares en la calzada Acoxta y por la distribución de drogas en la zona. La detención se realizó tras dos cateos en inmuebles de la alcaldía Coyoacán.

En los operativos se aseguraron 651 dosis de narcóticos, un arma de fuego larga con cartuchos útiles y varios equipos telefónicos. Las viviendas intervenidas se encontraban en las colonias Carmen Serdán y Unidad Habitacional CTM Culhuacán Séptima Sección, utilizadas como puntos de almacenamiento y distribución de droga.

En el primer domicilio, ubicado en la calle Andador María Luisa Martínez, fue detenida una mujer de 25 años junto con un arma de fuego, 166 dosis de cocaína, 100 envoltorios de marihuana y un teléfono celular. En la segunda vivienda, localizada en la calle Conchita Urquiza, se capturó a cuatro hombres de 62, 52 y dos de 21 años, además de dos mujeres de 56 y 53 años. Ahí se decomisaron 100 dosis de metanfetamina, 115 dosis de cocaína, cerca de 50 gramos de la misma sustancia, 170 dosis de marihuana y ocho teléfonos móviles.

La SSC detalló que las acciones se llevaron a cabo tras investigaciones y vigilancia en la zona, con autorización de un juez de control que liberó las órdenes de cateo. Con estas detenciones, la autoridad busca frenar las actividades de extorsión y narcome-nudeo en la demarcación.

Redacción ContraRéplica



Autoridades informaron que actua-
ban contra dueños de bares. **Especial**



GANDALLAS, SE METEN A UN PREDIO POR LA FUERZA

Policías de la SSC detuvieron a dos sujetos señalados como posibles responsables de forzar la chapa de la puerta principal e ingresar sin autorización a un predio en construcción localizado en la esquina de las calles Villa Diezma y Villa General Roca, colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en calles de Iztapalapa.



FOTO ESPECIAL



CAEN 2 MIEMBROS DE LA UNIÓN TEPITO

Resultado de trabajos de investigación de gabinete y campo, policías capitalinos detuvieron a dos integrantes de La Unión Tepito en posesión de aparente droga en la calle Juan Pablo, de la colonia Zona Centro, alcaldía Cuauhtémoc. Les hallaron 102 bolsitas con marihuana, 64 envoltorios con crystal y dinero en efectivo



Muere pasajero de un mototaxi por aplicación tras arrollarlo un camión

KEVIN RUIZ

El pasajero de un servicio de taxi en moto por aplicación perdió la vida al ser arrollado por un camión en la avenida José Vasconcelos, en las inmediaciones de la colonia Condesa.

Los hechos ocurrieron la tarde del miércoles, cuando el joven de 25 años viajaba a bordo de una motocicleta por aplicación, la cual era conducida por Diego Martínez.

Fue justo en la avenida José Vasconcelos y su cruce con Agustín Melgar, con dirección al oriente de la ciudad, cuando fueron embestidos por un camión de carga, lo que hizo que derraparan.

El conductor del camión continuó con su trayecto luego de que arrolló al pasajero que quedó sobre la cinta asfáltica.

La víctima llevaba consigo una mochila verde olivo y pantalón oscuro. De inmediato, los vecinos de la zona taparon el cuerpo del joven a la espera de que arribaran los cuerpos de emergencia.

Policías capitalinos acordonaron la zona en tanto paramédicos diagnosticaron el deceso por un traumatismo craneoencefálico severo.

El chofer huyó

El conductor de 19 años narró a las autoridades que perdió el control debido a que el camión los alcanzó a golpear y después huyó.

Los efectivos trasladaron al conductor de la motocicleta ante el Ministerio Público para que rindiera su declaración, y comenzaron la búsqueda del conductor del camión para deslindar responsabilidades.

Peritos de la Fiscalía General de Justicia capitalina realizaron el procesamiento del lugar, el levantamiento del cuerpo, así como su traslado al anfiteatro para los análisis correspondientes.



MUERE USUARIO DE TAXI EN MOTO

ANDREA AHEDO

Un joven de complexión pequeña y delgada, de unos 25 años, murió atropellado cuando viajaba como pasajero en un taxi en moto por aplicación ayer por la tarde sobre Avenida José Vasconcelos, esquina con Calle Agustín Melgar, en la Colonia Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc.

El conductor de Didi Moto, de 19 años, titular de una Vento con placas del Edomex, contó que un camión de carga que transitaba a su lado izquierdo le volteó el manubrio y provocó que perdiera el control.

Fue entonces que el pasajero de la moto por app cayó hacia las llantas del vehículo de carga y falleció.

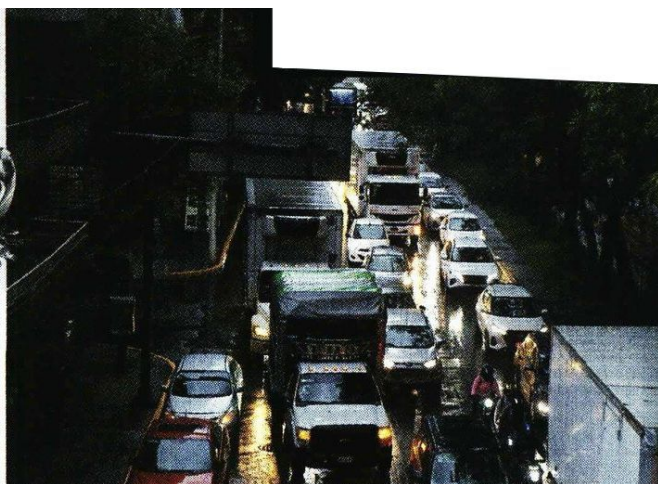
180

MOTOCICLISTAS

han fallecido en accidentes viales en el Valle de México durante 2026.



Alberto Neri



COLONIA CONDESA

Fallece pasajera de moto por aplicación tras un accidente

El conductor del potro de acero presentó únicamente algunos golpes; sin embargo, fue trasladado ante el Ministerio Público

YENNYFER MENA

Muere pasajera de motocicleta por aplicación cuando circulaba por la avenida José Vasconcelos. El conductor fue detenido y llevado ante el Ministerio Público.

Los hechos se registraron en dicha vialidad al cruce con Agustín Melgar, colonia Condesa, alcaldía Cuauhtémoc, a unos metros del paradero de Chapultepec.

Automovilistas, vecinos de la zona y el conductor llamaron de inmediato a los servicios de emergencia para que atendieran a las dos personas que estaban sobre el asfalto.

Al sitio arribaron elementos de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y paramédicos de la Cruz Roja, quienes revisaron a la mujer, de aproximadamente 30 años de edad, pero determinaron que ya no contaba con signos vitales, por lo que fue tapada con una sábana negra.

Mientras que el conductor solo tenía unos golpes y fue llevado ante el Ministerio Público para esclarecer su situación legal en las próximas horas.

La lluvia era intensa y un señor que iba pasando con sus bolillos fue quien ayudó al conductor, por lo que le dieron un pan y una bebida en espera de los servicios de emergencia; sus guantes, el bolillo y la bebida quedaron en la jardinera a unos metros delante del cuerpo.

De acuerdo a las autoridades, el conductor de la motocicleta señaló que iban

circulando cuando fueron embestidos por un vehículo, por lo que derraparon, pero al momento de caer, un camión de carga pasó por encima de la víctima, aplastándole la cabeza, para después darse a la fuga.

SEGUNDA MUERTE POR MOTOTAXI DE APLICACIÓN

Cabe destacar que este es el segundo pasajero que muere en la alcaldía Cuauhtémoc por tomar una motocicleta de aplicación para trasladarse a algún punto de la ciudad.

El hecho anterior se registró sobre avenida Paseo de la Reforma, frente a la FEMDO; después de ese deceso, intentaron regularizar los vehículos por aplicación, para que no cualquiera pudiera obtener el permiso, pero las empresas de aplicación se ampararon.

El cuerpo de la víctima quedó sobre el asfalto en el segundo carril lateral; un casco estaba a su costado, mientras que la motocicleta fue estacionada cerca de la acera.

Un hombre, en lo que llegaban los peritos, se acercó donde estaba el cuerpo para realizar una oración por la mujer.

Después de dos horas y media llegó personal pericial de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para realizar las diligencias, que tardaron 30 minutos más y después comenzaron con el levantamiento del cuerpo.





FOTOS: JOSÉ MELTON



El cuerpo de la víctima quedó sobre el asfalto en el segundo carril lateral; un casco estaba a su costado





De acuerdo a las autoridades, fueron embestidos por un vehículo, por lo que derraparon, pero al momento de caer, un camión de carga pasó por encima de la víctima



ÉCHATE

EN LA CONDESA

UN BOLILLO...

FALLECE USUARIO DE TAXI EN MOTO POR APP TRAS SER ARROLLADOS; HUYE RESPONSABLE

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Un joven de complexión pequeña y delgada, de unos 25 años, murió durante un accidente vehicular luego de solicitar un viaje de moto por aplicación.

Llevaba consigo una mochila verde olivo y pantalón oscuro. Respecto a su playera o rasgos físicos no quedaron revelados porque los vecinos le colocaron sábanas que lo cubrieron de la lluvia.

Las autoridades policiales señalaron que a las 17:30 horas de ayer se pidió su presencia por un choque en la lateral de la Avenida José Vasconcelos, esquina con Calle Agustín Melgar, en la Colonia Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc.

En el sitio había dos personas aparentemente heridas y una motocicleta Vento con placas del Estado de México.

El conductor de Didi Moto,

de 19 años, titular de dicha moto, contó que un camión de carga que transitaba simultáneamente a su lado izquierdo le volteó el manubrio y provocó que perdiera el control.

Fue entonces que el pasajero de la moto por aplicación cayó hacia las llantas del vehículo de carga y falleció. El casco de seguridad que portaba se partió en dos.

Los comerciantes intentaron ayudar a las víctimas, inclu-

so al motociclista le tendieron un bolillo, pero no se lo comió.

Policías de Tránsito le indicaron que debían llevárselo en calidad de detenido y, a la par, buscaron al camión de carga cuyo conductor se dio a la fuga, pero no lo pudieron localizar.

Desde las 17:30 horas hasta las 20:00 horas permaneció el cadáver en la vía pública, custodiado por agentes de Tránsito.





PERMISO PARA MATAR

NO ESTÁN PERMITIDOS LOS VIAJES EN MOTOS DE APPS, PERO SE SIGUEN HACIENDO, Y AYER DEJARON UN PASAJERO MUERTO. PÁG. 7

EL RESPONSABLE HUYO

Llega al más allá en mototaxi de aplicación

El potro en el que viajaba la víctima como pasajero fue impactada por un vehículo, que lo arrolló

TANIA AGUILAR

Pedir un viaje de moto por aplicación le costó la vida a un joven de aproximadamente 20 años, quien falleció tras sufrir un percance mientras circulaba por Circuito Interior, a la altura de la colonia Condesa, en la alcaldía Cuauhtémoc.

La víctima viajaba como copiloto en una motocicleta Italika 250Z color negro con gris.

El conductor de la moto, Diego, de 19 años, relató que al pasar por la lateral de la avenida José Vasconcelos, el chofer de un vehículo de carga pesada los impactó y atropelló al pasajero.

Paramédicos de la Cruz Roja que llegaron al sitio diagnosticaron al joven con traumatismo craneoencefálico y certificaron su muerte.

Diego quedó en calidad de detenido y fue trasladado al Ministerio Pú-

blico para la definición de su situación jurídica.

FUGA. El chofer responsable de atropellar a los tripulantes de la moto se dio a la fuga, por lo que autoridades iniciaron la revisión de cámaras de videovigilancia para dar con su paradero.

El cuerpo de la víctima permaneció varias horas tendido sobre la cinta asfáltica, bajo la lluvia, hasta que, caída la noche, peritos de la Fiscalía capitalina arribaron al sitio para levantar su cuerpo y trasladarlo al anfiteatro correspondiente.

EL DATO

NO PUEDEN RODAR.

La Semovi capitalina ha librado una batalla jurídico-administrativa para prohibir el traslado de pasajeros en motocicletas por aplicación ante los casos de muertes de usuarios ocurridas desde el pasado 23 de julio de 2025, cuando una usuaria falleció en el Paseo de la Reforma.





Fallece tras ser arrollado por moto

ELTHON GARCÍA

Un hombre falleció tras ser arrollado por un motociclista sobre Avenida Insurgentes Sur, en la Colonia Miguel Hidalgo Primera Sección, Alcaldía Tlalpan, hacia las 22:00 horas del miércoles.

Según testigos, la víctima, de entre 50 y 55 años, se encontraba en el andén de la estación Corregidora de la Línea 1 del Metrobús, cuando

saltó hacia el arroyo vehicular para cruzar hacia la banqueta, en lugar de caminar por la rampa de salida.

Al mismo tiempo, el piloto de la Honda CB 190 avanzaba hacia el Sur y no pudo evadirlo ni frenar.

Tras el impacto, el peatón salió proyectado y quedó tendido sobre la acera, mientras que el motociclista perdió el control y derrapó.

Acudieron paramédicos

del ERUM, pero sólo confirmaron que el transeúnte había fallecido.

El motorista resultó con golpes menores, fue atendido en el lugar y después lo trasladaron al Ministerio Público.

Agentes preventivos del Sector Fuente vigilan durante los peritajes hasta la madrugada de ayer, cuando el personal de la Fiscalía retiró el cadáver.



Especial

■ El peatón habría saltado al arroyo vehicular desde el Metrobús Corregidora.



EMPUJÓN DE POTRO

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre falleció tras ser arrollado por un motociclista sobre Avenida Insurgentes Sur, en la Colonia Miguel Hidalgo Primera Sección, Alcaldía Tlalpan, hacia las 22:00 horas del miércoles.

Según testigos, la víctima, de entre 50 y 55 años, se encontraba en el andén de la estación Corregidora de la Línea 1 del Metrobús, cuando saltó hacia el arroyo vehicular para cruzar hacia la banqueta, en lugar de caminar por la rampa de salida.

Al mismo tiempo, el piloto de la Honda CB 190 avanzaba hacia el Sur y no pudo evadirlo ni frenar.

Tras el impacto, el peatón salió proyectado y quedó tendido sobre la acera, mientras que el motociclista perdió el control y derrapó.

Acudieron paramédicos del ERUM, pero sólo confirmaron que el transeúnte había fallecido.

El motorista resultó con golpes menores, fue atendido en el lugar y después lo trasladaron al Ministerio Público.

Agentes preventivos del Sector Fuente vigilaron durante los peritajes hasta la madrugada de ayer, cuando el personal de la Fiscalía retiró el cadáver.



■ El peatón habría sido arrollado por el motociclista tras saltar al arroyo vehicular desde el Metrobús Corregidora.

FOTO: ESPECIAL



MUERE ATROPELLADO POR MOTOCICLETA

Un hombre, de aproximadamente 40 años, saltó de la estación del Metrobús Corregidora, ubicada en la avenida Insurgentes Sur, colonia Miguel Hidalgo y al cruzar la vía fue atropellado por una motocicleta de aplicación; a consecuencia del fuerte impacto perdió la vida.



COLONIA ROMA

Suspenden restaurante tras explosión

POR JOSÉ ANTONIO GARCÍA

jose.garcia@gimm.com.mx

El restaurante La Cabrera Casa de Carnes, en la colonia Roma, amaneció ayer acordonado y con sellos de suspensión de actividades colocados por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), luego del incendio y posterior explosión registrados la noche del miércoles.

Durante las primeras horas del día, las cortinas del establecimiento permanecían abiertas, dejando al descubierto los daños causados por la onda expansiva.

En el exterior, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) mantuvo el resguardo del perímetro, donde se apilaron puertas metálicas con cristales rotos, sillas y mesas para restringir el paso a personas ajenas a los peritajes.

En el interior del inmueble se observaban plafones desprendidos, marcos de cuadros vacíos en las paredes y estructuras de aluminio dobladas.



Foto: Especial

Tras el siniestro, autoridades de protección civil determinaron que el inmueble no presentaba daños estructurales.





EN RESTAURANTE DE LA ROMA

Incendio y explosión deja diez lesionados

Confirmaron que el fuego había sido controlado, pero se reactivó tras fuerte estallido que sorprendió a rescatistas; entre los heridos, seis bomberos, una mujer policía y dos de Protección Civil de la Cuauhtémoc

YENNYFER MENA

Al menos diez personas resultaron lesionadas, entre ellas seis bomberos, una mujer policía y el director de Protección Civil de la alcaldía Cuauhtémoc, tras una explosión en un restaurante de la colonia Roma Norte. La emergencia que inició por el reporte de un incendio activó una intensa movilización de servicios de emergencia tras el repentino estallido.

Los hechos se registraron la noche del miércoles en el restaurante La Cabrera, ubicado en la avenida Álvaro Obregón y Frontera, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Trabajadores del restaurante llamaron de inmediato a los servicios de emergencia al ver el humo que comenzaba a salir. Al lugar arribaron elementos de Protección Civil, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y del Heroico Cuerpo de Bomberos, además de paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

El incendio que se registró en una zona cercana a un módulo de policía activó la rápida respuesta de servicios de emergencia, que en un primer momento confirmaron que el fuego había sido controlado.

A través de sus redes sociales la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, confirmó esta primera atención,

sin imaginar que en cuestión de minutos la emergencia se reactivó tras una fuerte explosión que sorprendió a rescatistas que se encontraban en el lugar.

La explosión hizo que los habitantes de la zona comenzaran a correr, debido a que volaron varios cristales por la calle.

El titular del H. Cuerpo de Bomberos, Juan Manuel Pérez Cova, confirmó que “se registró una deflagración por acumulación de gas que provocó lesiones a diez personas, seis de ellos bomberos, dos personas de Protección Civil y una elemento de la SSC, quienes fueron trasladados al hospital para recibir atención médica”.

A la llegada de la alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, los medios de comunicación se acercaron a ella para que brindara información de la situación, pero ésta solamente dio la espalda y la indicación a los policías y de Protección Civil de que fueran desalojados.

Los fotoperiodistas solo estaban tomando unas últimas imágenes de la explosión cuando fueron agredidos por los policías, donde hubo manoteos y empujones, hasta que los sacaron al cordón que colocaron en ese momento.

Vecinos grababan con sus celulares para mandarlo por redes sociales, por lo que permanecieron a los alrededores del acordonamiento.

“Se escuchó terrible, pensé que era como una bomba, pero de los males, el me-



nor", así lo dijo un cantante que estaba amenizando a los comensales de una churrería cercana. El hombre narraba un poco lo que sucedió, mientras señalaba hacia la zona del desastre.

"Fue terrible, porque primero llegaron los bomberos y todo se veía tranquilo, solo salía humo, pero después tronó y los vidrios volaron hasta el camellón", afirmó.



Hubo seis bomberos hospitalizados

FOTOS: JOSÉ MELTON



El restaurante al interior se veía calcinado, con los cristales rotos y el letrero caído; "era un incendio y después explotó, se escuchó un pum, bien feo", decía una vecina



Explosión en restaurante deja 13 heridos

REDACCIÓN

@DDMexico

Una deflagración por acumulación de gas en el restaurante “La Cabrera Casa de Carne”, ubicado en la colonia Roma Norte, provocó una intensa movilización de los cuerpos de rescate.

El estallido ocurrió por la noche del pasado miércoles antes de las 22:00 horas, mientras el personal de emergencia atendía un reporte previo de incendio en la cocina del establecimiento, por lo que el siniestro dejó un saldo de 13 personas lesionadas, así lo confirmaron ayer por la madrugada las autoridades, mismas que descartaron daño estructural en el predio.

Dicho incidente comenzó en la avenida Álvaro Obregón cuando se reportó fuego en la campana de extracción de la cocina del comercio.



ESPECIAL

⊕ El siniestro sucedió dentro de un comercio en la Roma Norte.



EN RESTAURANTE DE LA ROMA

SUBEN A 13 HERIDOS POR LA EXPLOSIÓN

El local fue suspendido mientras concluyen las indagatorias

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) informó que, como resultado de la deflagración en un establecimiento de venta de alimentos denominado La Cabrera Casa de Carne, ubicado en la avenida Álvaro Obregón 21-1, en la colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc, el resultado final fue de 13 personas lesionadas, todas pertenecientes a los cuerpos de emergencia.

Myriam Urzua, titular de la SGIRPC, informó que los equipos de emergencias acudieron al lugar por el reporte de un flama-zo en la cocina, el cual fue atendido de inmediato por elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, sin embargo, cuando el personal de emergencias evacuaba el sitio e intentaba contener el escape de combustible, se produjo la explosión provocada por una fuga y acumulación de gas LP.

Derivado de la onda expansiva, 9 bomberos resultaron con quemaduras de primer grado, por lo que todos trasladados al Hospital San Ángel Inn; 2 policías auxiliares fueron llevados al Hospital Álvaro Obregón; y 2 elementos de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (UGIRPC), de

la Alcaldía Cuauhtémoc, entre ellos el director general, fueron trasladados al Hospital Rubén Leñero.



SUSPENSIÓN



Las autoridades colocaron sellos de suspensión en el negocio hasta que concluyan las investigaciones.



FOTO: ESPECIAL



Los peritajes continúan para deslindar responsabilidades



EN RESTAURANTE DE LA ROMA

SUBEN A 13 HERIDOS POR LA EXPLOSIÓN

El local fue suspendido mientras concluyen las indagatorias

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) informó que, como resultado de la deflagración en un establecimiento de venta de alimentos denominado La Cabrera Casa de Carne, ubicado en la avenida Álvaro Obregón 21-1, en la colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc, el resultado final fue de 13 personas lesionadas, todas pertenecientes a los cuerpos de emergencia.

Myriam Urzua, titular de la SGIRPC, informó que los equipos de emergencias acudieron al lugar por el reporte de un flama-zo en la cocina, el cual fue atendido de inmediato por elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, sin embargo, cuando el personal de emergencias evacuaba el sitio e intentaba contener el escape de combustible, se produjo la explosión provocada por una fuga y acumulación de gas LP.

Derivado de la onda expansiva, 9 bomberos resultaron con quemaduras de primer grado, por lo que todos trasladados al Hospital San Ángel Inn; 2 policías auxiliares fueron llevados al Hospital Álvaro Obregón; y 2 elementos de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (UGIRPC), de

la Alcaldía Cuauhtémoc, entre ellos el director general, fueron trasladados al Hospital Rubén Leñero.



SUSPENSIÓN



Las autoridades colocaron sellos de suspensión en el negocio hasta que concluyan las investigaciones.



FOTO: ESPECIAL



Los peritajes continúan para deslindar responsabilidades



DETENIDO CON TRES CÓMPLICES

Atoran a *El Furby* en presunto asalto

Rodrigo N es señalado como supuesto integrante de La Unión Tepito; lo relacionan con ataque armado a comerciantes

BERENICE LUNA

Rodrigo N, conocido como *El Furby*, terminó detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) después de ser sorprendido, junto con otros tres sujetos, durante un presunto asalto.

La captura cobra relevancia porque el detenido es señalado como uno de los hombres que supuestamente participaron en un ataque armado registrado contra una pareja de comerciantes en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero.

En las imágenes se observa cómo varios sujetos que viajaban en motocicleta interceptan el automóvil de las víctimas. Tras una discusión, uno de los agresores desciende y abre fuego contra los ocupantes.

De acuerdo con los reportes, fueron al menos cinco disparos los que se realizaron contra el vehículo. El conductor recibió varios impactos, mientras que la mujer que lo acompañaba sufrió una lesión por rozón de bala.

Las investigaciones establecieron que la pareja habría sido atacada después de negarse a cumplir con presuntas exigencias de extorsión. El ataque

habría sido ordenado por sujetos identificados con los alias de *El Daza* y *La Negra*, señalados como presuntos operadores de La Unión Tepito.

Pero la historia de *El Furby* dio un giro cuando policías capitalinos lo ubicaron durante un presunto robo. Junto con él fueron detenidos Juan N, José N y Juan N.

Los cuatro fueron trasladados y puestos a disposición de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, donde se inició la carpeta de investigación correspondiente y se determinará su situación jurídica.

La pareja habría sido atacada tras negarse a cumplir con presuntas exigencias de extorsión; el ataque habría sido ordenado por *El Daza* y *La Negra*, supuestos operadores de La Unión Tepito



FOTO: ILUSTRATIVA ARCHIVO LA PRENSA



Rodrigo N supuestamente participó en un ataque armado contra una pareja de comerciantes en la GAM



Toleran consumo de marihuana

Convive punto 4:20 con Jardín Elevado

**Habilita el espacio
colectiva cannábica
en inmediaciones
de Plaza Tlaxcoaque**

IVÁN SOSA

Un espacio público para consumir marihuana es uno de los atractivos en la zona de acceso al Jardín Elevado construido sobre Calzada de Tlalpan.

“Espacio de tolerancia”, indica una manta desplegada sobre Diagonal 20 de Noviembre, frente a la Plaza Tlaxcoaque.

El sitio fue habilitado por la colectiva feminista Hijas de la Cannabis.

“Es un área de consumo de flores para todos, orientado para mujeres, para darles seguridad y orientación del potencial médico”, explicó la activista Norma Huerta.

Con base en los acuerdos con el Gobierno de la Ciudad, el horario tolerado es de 8:00 a 20:00 horas, durante el cual la Policía respeta el consumo sin alteraciones del orden público.

“Tengo epilepsia, fumar ocasionalmente me relaja y mejor si lo hago en un espacio tan agradable y tranquilo”, comentó una de las asistentes.

La colección de axolotes

en gran formato, diseñados por artistas plásticos de la Ciudad, fue concentrada en la explanada de Tlaxcoaque, en donde frente a la iglesia se exhiben las piezas elaboradas

para ser presumidas durante el Mundial de Fútbol.

Algunos axolotes fueron desplegados en torno al Monumento a Jodyali, donado por la Embajada de Azerbaiyán en México, que financió en 2012 la restauración de la Plaza Tlaxcoaque.

El punto 4:20 se encuentra en el área en donde prosigue la construcción de un acceso directo del segundo piso peatonal de Tlalpan hacia la Universidad de las Artes, cuyo recinto también es edificado.

En el sitio continúan las tareas de excavación para cimentar las nuevas sedes de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito y el Escuadrón de Rescates y Urgencias Médicas (ERUM), ambas instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

En los sótanos de lo que fue la Dirección de Policía se prevé también crear un memorial dedicado a las víctimas de la tortura.



Usuaría de espacio de tolerancia

/// Tengo epilepsia, fumar (cannabis) ocasionalmente me relaja y mejor si lo hago en un espacio tan agradable y tranquilo”.



Iván Sosa



Óscar Mireles

El punto de tolerancia para consumir cannabis se ubica en Diagonal 20 de Noviembre, cerca del acceso al Jardín Elevado.



Aumenta la invasión en carriles confinados

PESE A LOS OPERATIVOS, LOS MOTOCICLISTAS SIGUEN CIRCULANDO POR LOS TRAMOS EXCLUSIVOS DE ESTE TRANSPORTE PÚBLICO; AUTORIDADES INSISTEN QUE CONDUZCAN DE MANERA RESPONSABLE

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Entre los ejercicios de 2025 y 2026, la invasión de carriles confinados del Metrobús — transporte público perteneciente a la Movilidad Integrada (MI)— ha crecido por parte de conductores de motocicletas, pese a diversos operativos y llamados a conducir de forma responsable estos vehículos.

En correspondencia con la información de la Dirección Ejecutiva de Planeación, Evaluación y Tecnologías de la Información del Metrobús, durante el ejercicio de 2025 se reportó un total de siete mil 395 casos de motociclistas que fueron sancionados por realizar la invasión de los carriles confinados de este transporte público.

Sin embargo, con fecha de corte al mes de julio, durante 2026 el número de motociclistas que han recibido una sanción por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadada-

22

por ciento aumentó la incidencia de esta problemática entre 2025 y julio de 2026

7

mil 395 motociclistas fueron sancionados el año pasado por estas circunstancias



· También se incrementa el riesgo de choques

na (SSC) se elevó a nueve mil 025. Es decir, la incidencia anterior creció en 22.04 %, por lo que el porcentaje de potenciales accidentes por colisiones también se fue al alza.

En ese sentido, se debe dimensionar que los datos de 2026 corresponden a los primeros seis meses del año mientras que, los de 2025, involucran el ejercicio fiscal completo. Por lo tanto, la estadística sobre la invasión del carril confinado del Me-

trobús por parte de motociclistas podría fácilmente irse al doble en 2026.

La problemática descrita se produce y crece sostenidamente pese a que los operativos por parte de elementos policiacos en coordinación con la administración del Metrobús también se han reforzado, así como las distintas labores de difusión de mensajes donde se invita a los conductores a evitar accidentes al invadir los carriles confinados.

CUAUHTÉMOC E IZTAPALAPA REGISTRARON MÁS DE 160 CASOS SEGÚN ATUS

LIDERAN DOS ALCALDÍAS LOS ATROPELLAMIENTOS

Los peatones de estas demarcaciones son más susceptibles a sufrir algún percance contra un vehículo motorizado en CDMX

DIEGO RAYA

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Las alcaldías de Iztapalapa y Cuauhtémoc — demarcaciones gobernadas por la morenista Aleida Alavez y Alessandra Rojo de la Vega, respectivamente— se posicionaron como los perímetros con la mayor incidencia en lo referente a casos de atropellamiento de la capital.

Tras la última actualización de los Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas (ATUS) es posible afirmar que la mayor incidencia en materia de colisiones contra peatones se concentra en estos dos perímetros. Para muestra, en la alcaldía Cuauhtémoc se registraron 108 casos de atropellamiento contra transeúntes.

Por otra parte, la alcaldía Iztapalapa registró alrededor de 69 incidentes por la misma casuística. Tras lo anterior, el resto de alcaldías comienzan a despegarse de sus pares, aunque también registraron decenas de casos.

La diferencia de casos entre una y otra alcaldía es de apenas 13 incidentes, a pesar de factores como lo es la densidad poblacional en uno y otro territorio: en la alcaldía Álvaro Obregón viven unos 759 mil 137 habitantes, según la información más reciente; mientras tanto, en la demarcación ubicada al oriente de la ciudad hay más un millón 835 mil 486 habitantes.

A partir de lo anterior, el resto de alcaldías manejan incidencias menos altas. En el caso de Miguel Hidalgo —demarcación a cargo del panista Mauricio Tabé— existen alrededor de 43 casos de atropellamiento— mientras que, en la alcaldía Cuajimalpa de Morelos —perímetro a cargo de Carlos Orvañanos Rea— el número se ubica en los 16 casos.

Por otra parte, es posible conocer que las colisiones contra peatones son la segunda causa de muerte más común de muertes viales, pues el primer lugar se lo quedan los choques directos entre vehículos motorizados. Aunque se implementan fuertes operativos viales en colonias de la Cuauhtémoc y Álvaro Obregón, los números son elevados para estos dos perímetros, sobre todo si se retoma la cantidad de población en cada territorio.

COLISIÓN



· En otras zonas como la Álvaro Obregón, se ubicaron alrededor de 59 incidentes relacionados al choque con un transeúnte.





Los servicios medicos están preocupados por el aumento de la problemática



EL CABALLITO

Licitación exprés para Ecobici

●● Le contamos que la licitación pública para renovar y ampliar el Sistema Ecobici en la Ciudad de México tiene tiempos muy apretados, pues la Secretaría de Movilidad, que encabeza **Héctor Ulises García Nieto**, publicó la convocatoria hace una semana, es decir, el viernes 7 de agosto; luego, los interesados debían adquirir las bases del concurso el domingo 9 de agosto; la presentación y apertura de propuestas será hoy y el fallo, si no se aplaza, será el lunes 14 de agosto, porque está previsto firmar el contrato en septiembre. Así que las empresas debieron preparar proyectos en menos de una semana, con todo y el largo listado de especificaciones, para ampliar el sistema a 15 mil bicicletas. ¿Dará tiempo? ¿Cuál es la urgencia?



Héctor García

Primeros resultados del Clúster Universitario en ÁO

●● Nos dicen que ya se empiezan a notar los primeros resultados del Clúster Universitario de Alto Nivel que conecta universidades y que impulsó el alcalde **Javier López Casarín** (Morena-PT-PVEM) en la



Javier López

alcaldía Álvaro Obregón, pues ayer se presentaron los resultados de un estudio que realizó la Universidad de la Salud en materia de atención a este sector, el cual arrojó un diagnóstico para aplicar acciones en siete colonias. Don Javier destacó la relevancia de

este nuevo modelo de colaboración entre el gobierno, la academia y la sociedad para transformar el conocimiento en soluciones concretas a los desafíos del territorio.

Dan golpe a banda de extorsionadores de bares en Acoxta

●● Nos comentan que policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que encabeza **Pablo Vázquez**, detuvieron a siete personas durante un cateo en la alcaldía Coyoacán.

La relevancia de esta acción, nos explican, es que se trata de los miembros de una célula delictiva llamada *Los Rosi* que se dedicaba a la extorsión, sobre todo a dueños y gerentes de los bares ubicados en la Calzada Acoxta, así como al narcomenudeo. Es un buen golpe, ahora sólo hace falta que el caso se judicialice correctamente para que los jueces no los vayan a dejar en libertad, como a veces ocurre en este tipo de detenciones.



Pablo Vázquez





¡Un lindo gatito!

Definitivamente, las especies silvestres no están destinadas a la convivencia doméstica.

Parece una obviedad, pero conviene recordarlo cuando alguien transita por las calles con un ejemplar de estas características dentro de un vehículo particular.

No es una metáfora. Ocurrió en las inmediaciones de la Central de Abasto. Un motociclista observó un cachorro de tigre de bengala blanco dentro de una camioneta y, ante lo inusual de la escena, dio aviso a policías.

La cría, una especie en peligro de extinción, era transportada sin la documentación correspondiente.

Un tigre, así como majestuoso y extraordinariamente bello, es al mismo tiempo inadecuado como animal de compañía, tanto por los riesgos como por el respeto a las especies.

En la Ciudad de México, reconocer a los animales como seres sintientes implica su protección. Con esta visión, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, ha impulsado la prohibición de la venta de especies vivas en mercados públicos.

Ante la presencia de fauna silvestre en condiciones irregulares, el reporte ciudadano juega un papel importante. No representa confrontación con el propietario ni la intención particular de rescatar al animal, basta con informar la situación al **9-1-1** o de manera anónima al **089** para facilitar la intervención de las autoridades competentes.

La seguridad ciudadana también supone atender nuevas preocupaciones sociales. Por eso, el cuidado y la protección de la vida en todas sus expresiones forma parte de la agenda cotidiana del C5.

¡Ponte al tiro! Recuerda: no todo felino es un lindo gatito.

—@guerrerochipres



ALTAVOZ
**SALVADOR
GUERRERO
CHIPRÉS**
@guerrerochipres



Milpa Alta: tiempo de periferia

PROXIMIDAD DE SERVICIOS

En la atención de emergencias reducir las distancias representa un reto estimulador para una colaboración cada vez más estrecha entre autoridades y ciudadanía.

La capacidad institucional de la **Ciudad de México**, consolidada a lo largo de los años en zonas céntricas, despliega ahora su alcance hacia las periferias, demostrando que la proximidad de los servicios es una realidad al alcance de todas y todos.

Esta visión de inclusión territorial otorga un papel protagónico a las demarcaciones periféricas en la agenda pública. La meta es asegurar la rapidez de respuesta ante cualquier eventualidad, sin importar ubicación geográfica.

La Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, impulsa una descentralización de la protección civil, seguridad y atención médica, acercando personal capacitado, unidades modernas y equipamiento. A este esfuerzo se suma la optimización de los puntos de monitoreo del C5.

En la alcaldía **Milpa Alta**, esta ruta de trabajo conjunto muestra avances. Ayer, durante la sesión de su gabinete de seguridad se ratificó el compromiso de sumar capacidades; voluntad revelada con la participación de mandos federales, como el Capitán de Navío **Octavio Azcuaga**, Coordinador Operativo de Seguridad de la Marina en la **CDMX**, y liderazgos como el del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia representado por **Ramón Beltrán**.

A través del impulso del alcalde **José Octavio Rivero**, la demarcación consolidó un convenio con el C5 para adoptar sistemas de georreferenciación de incidentes y canalizar apoyos con mayor precisión y rapidez, coordinando a los cuerpos de auxilio.

Actualmente, en **Milpa Alta** contamos con 2 mil 331 cámaras, equivalentes a un incremento de 86.3% respecto a las existentes en 2024.

Descentralizar recursos equivale a potenciar la eficiencia institucional en un tiempo de periferias.



¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC